



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202141620100130391

Fecha: 2021-12-15

TRD: 4162.010.13.1.1457.013039

Rad. Padre: 202141620100130391

GERSON ALEJANDRO VERGARA TRUJILLO  
Defensoría del Pueblo-Regional Valle  
Carrera 3 No. 9-47  
Santiago de Cali

Asunto: Citación a reunión del Comité para la vigilancia y cumplimiento de la Sentencia No.015-Acción Popular Unidad Recreativa Villa del Sur.

De conformidad con el punto CUARTO de la Sentencia No. 015 del 03 de marzo de 2020, proferida por el Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito de Cali, dentro de la Acción Popular promovida por el señor Livio Prado Valverde, contra el Municipio de Santiago de Cali y Otros, se ordenó "(...) intégrese el comité para la verificación del cumplimiento de la sentencia así: I) la parte actora, II) el Alcalde o un representante del Municipio de Santiago de Cali, III) El representante legal de las empresas municipales de Cali-, IV) el Agente del Ministerio Público, V) la Defensoría Regional del Pueblo-Regional Valle del Cauca y VI) el Personero Municipal de Santiago de Cali. A todos ellos se les comunicará lo pertinente".

Es por ello, que la Secretaría del Deporte y la Recreación, profirió la Resolución No. 4162.010.21.0.139 de junio 11 de 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE INTEGRA EL COMITÉ PARA LA VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO DE LA DECISIÓN ADOPTADA SEGÚN SENTENCIA NO. 015 DEL 03 DE MARZO DE 2020 PROFERIDA POR EL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI".

Por lo anterior, le informamos que ha sido convocado para asistir a la segunda reunión virtual, en la cual se socializarán los avances de las actividades realizadas hasta la fecha, de acuerdo a lo establecido en el fallo judicial. La información se relaciona a continuación:





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN

Fecha: Martes, 28 de diciembre 2021, a las 10:30 pm.

Link: <https://meet.google.com/kwk-pzpi-ujk>

Número de acceso: (CO) +57 601 8957106

PIN: 108 834 787#

Atentamente,

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE  
Secretario de Despacho  
Secretaría del Deporte y la Recreación

Elaboró: Natalia Marín Sepúlveda-Contratista

Revisó: Claudia Lorena Rendón Bermúdez-Contratista

Claudia Patricia Vargas Rendón-Asesora Jurídica

Jhon Jairo Henao Grajales-Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

[http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)



CO-SC-CER652615



Calle 9 #37<sup>a</sup>-01 Unidad Deportiva Jaime Aparicio  
Teléfono: 5566409  
[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)